



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3º PALACIO DE JUSTICIA TEL. 2754780 EXT. 1022
FAX 2820109

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA APODERADA DEL EJECUTANTE A DISPOSICION DE LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS

PROCESO EJECUTIVO
RADICACIÓN 2020-00004-00
CUADERNO PRINCIPAL

DEMANDANTE: VICENTE ANTONIO VILLARROYA CARMONA

APODERADA: LINDA VILLARROYA CARMONA

DEMANDADO: RAFAEL OSPINA TOSCANO

Sincelejo, cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 446 del C.G.P. en concordancia con el 110 cgp, se fija el presente en lugar público de la secretaria, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-sincelejo>, por un día, hoy cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 A.M. , se desfija el mismo día a las 5:00 p.m.

**BEATRIZ DEL R. MARTÍNEZ MONTERO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Beatriz Del Rosario Martinez Montero
Secretario
Civil 002
Juzgado De Circuito
Sucre - Sincelejo**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92c1afeb56e8df91301b2de75271d35ff9947e4a3dbffc8e1c8c30602be3558a

Documento generado en 03/08/2021 04:13:41 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**